

DISCURSO DE ASUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONGRESO, JOSÉ JERÍ ORÉ

Señoras y señores congresistas:

Pueblo peruano:

Me dirijo a ustedes con el mayor respeto y el más profundo sentido del deber. Hoy asumo, con honor, humildad, voluntad y resiliencia el encargo de presidir el Congreso de la República en este último año del actual periodo parlamentario.

La contienda democrática ha culminado y este es el momento propicio para saludar a la lista con la que competimos, encabezada por el almirante José Cueto, a quien convoco a unir esfuerzos para cerrar con responsabilidad un ciclo de cinco años. Este cierre coincide con el final de 31 años de etapa unicameral y abre paso a una nueva página en nuestra historia republicana: el retorno al sistema bicameral, en consonancia con nuestra tradición constitucional.

Así mismo, como hombre de partido y como un político de una generación joven, quiero saludar y agradecer su labor a quienes me antecedieron en la presidencia: Maricarmen Alva Prieto, Lady Camones Soriano, José Williams Zapata, Alejandro Soto Reyes y Eduardo Salhuana Cavides. Cada uno enfrentó y superó retos complejos en su momento, dejando enseñanzas que serán valiosas en este último tramo de gestión y que deberán ser aprovechadas en los órganos consultivos que el Congreso de la República tendrá.

Congresistas, hemos llegado hasta aquí gracias a su confianza. No hemos llegado para administrar rutinas ni para perpetuar prácticas que han generado distancia y desconfianza entre el Parlamento y la ciudadanía. Hemos llegado con la firme voluntad de servir. Después de haber abierto las puertas del Congreso, hoy nos corresponde dar un paso más: acercar el Congreso de la República a las regiones, a cada rincón del país.

Ese será nuestro sello: un Congreso proactivo, que escucha, que dialoga y que rinde cuentas. Un Congreso que asuma los problemas como propios y que legisle con el oído puesto en la calle, allí donde late el pulso real del país.

IMAGEN DEL CONGRESO

Reconozco que la imagen del Congreso ha sido duramente cuestionada. Sin embargo, muchas veces se omite que el Congreso del Bicentenario ha legislado mayoritariamente respetando los pilares de nuestra economía, garantizando condiciones para la inversión privada y manteniendo al Perú como un país confiable. Hemos trabajado con un enfoque laboral y social, impulsando leyes que protegen derechos y generan oportunidades.

Prueba de ello son las normas aprobadas en beneficio de los servidores de diversos sectores: desde educación hasta salud, y alcanzando áreas estratégicas como justicia, seguridad ciudadana, agricultura y

transporte. Estas decisiones han permitido acortar brechas salariales y sociales que durante décadas fueron relegadas. Asimismo, hemos dado pasos legislativos importantes para dinamizar los procesos de reactivación económica y fortalecer a los sectores que impulsan nuestra economía.

Hemos cumplido con responsabilidad nuestros mandatos constitucionales: elegimos al presidente del Banco Central de Reserva y a sus directores, designamos a los magistrados del Tribunal Constitucional y al Defensor del Pueblo. No obstante, sabemos que estos logros aún no son suficientes; allí radica el reto de la actual Mesa Directiva: ir más allá, con reformas que devuelvan confianza y generen resultados tangibles.

Este Congreso unicameral entendió que cuando las instituciones dejan de responder a las necesidades del país y cuando las leyes pierden eficacia para impulsar su desarrollo, es momento de reinventarse. Por ello apostamos por retornar a un Congreso bicameral. Hoy, nuestra tarea es continuar, mejorar y acelerar el camino iniciado. Esta es una responsabilidad institucional que asumimos con plena conciencia del momento histórico.

Por eso, resulta prioritario que antes de diciembre, producto de un debate amplio, democrático y plural, aprobemos los reglamentos de ambas cámaras. Solo así garantizaremos una transición ordenada hacia el nuevo modelo parlamentario que el Perú merece.

GESTIÓN E INNOVACIÓN

- Esta Mesa Directiva no solo impulsará una agenda parlamentaria útil, centrada en los problemas reales del país, sino que también será una gestión proactiva y dinámica. Nuestra agenda legislativa será clara y orientada a lo urgente, a lo esencial y a lo justo.
- Por ello, además de la realización de plenos temáticos, los cuales impulsaremos con mayor firmeza, como los plenos de seguridad ciudadana, los laborales, sociales, económicos y municipales, entre otros. Desarrollaremos también plenos con enfoques regionales. En estos espacios se debatirán y aprobarán iniciativas de impacto directo para cada región del país, atendiendo sus necesidades específicas.
- En esa misma línea, realizaremos actividades descentralizadas, construyendo así una imagen de un Congreso que escuche antes de legislar, que debata con la gente y no encerrado entre muros.
- El Congreso de la República debe tener presencia física en todo el país. Para ello, y respetando nuestra autonomía, suscribiremos los convenios necesarios que nos permitan acercarnos de manera real a la población.

- Conformaremos una comisión sin que genere costo, integrada por especialistas nacionales e internacionales en derecho parlamentario, que colaborarán con la Mesa Directiva en el diseño institucional del nuevo Parlamento.
- Iniciaremos la primera fase de modernización institucional incorporando herramientas de inteligencia artificial al servicio del Parlamento, siguiendo buenas prácticas implementadas en otros países de la región. Esta modernización no se limitará a un cambio de sistemas, sino que conlleva también una transformación de mentalidad y de cultura organizacional.
- Mejoraremos los procesos de rendición de cuentas y publicaremos informes trimestrales del desempeño de la Mesa Directiva. El Congreso debe volver a rendir cuentas, asumir la responsabilidad de sus decisiones y dar la cara ante el país.
- Promoveremos mecanismos adicionales de control interno, monitoreo de cumplimiento de funciones y reglas claras para evitar el uso inadecuado de recursos.
- Finalmente, en cuanto a la austeridad, consideramos que con el personal que tiene el congreso actualmente es suficiente para iniciar con responsabilidad la etapa bicameral.

NEUTRALIDAD Y FISCALIZACION

Asimismo, anuncio que esta Mesa Directiva mantendrá un rol neutral e imparcial frente al gobierno de la presidenta Dina Boluarte. Nuestra posición será clara: no seremos complacientes, pero tampoco caeremos en obstrucciones inútiles. Ejerceremos un control político estricto, firme y responsable, tal como lo exige la Constitución.

En esa línea, se exigirá sin excepciones la presencia física de los ministros y funcionarios ante las comisiones parlamentarias. No toleraremos más desaires institucionales ni ausencias injustificadas. Se acabaron las evasivas y las excusas: quien sea convocado, deberá responder.

Reitero que seremos rigurosos en nuestra labor de fiscalización. Defenderemos con firmeza el fuero parlamentario y, desde nuestro rol constitucional, garantizaremos que el proceso electoral de 2026 se desarrolle de manera normal, libre y transparente. Este Congreso no permitirá interferencias ni irregularidades que comprometan la voluntad popular.

LLAMADO A LA UNIDAD

Nuestro país se caracteriza por una amplia diversidad política y social, una riqueza incalculable que, a menudo conlleva dificultades para alcanzar consensos y entendimientos. Frente a esta realidad, reafirmo que mi compromiso es ejercer una conducción basada en el diálogo, el respeto y la búsqueda de consensos. No hemos venido a imponer, sino a tender puentes. El Perú no necesita más polarización; lo que demanda son acuerdos sólidos que fortalezcan la democracia.

Por ello, este Congreso, desde la Mesa Directiva, será un instrumento para generar estabilidad y gobernabilidad. Nos corresponde impulsar una agenda nacional de unidad y desarrollo, donde cada institución del Estado asuma su rol con responsabilidad, prudencia y sentido de país. Es hora de dejar atrás las confrontaciones estériles que solo alimentan la decepción ciudadana.

Esto me genera una reflexión: cada vez que el Perú perdió una guerra fue porque actuamos divididos. Hoy enfrentamos una guerra distinta: la incapacidad de construir el país que debemos ser. Estamos perdiendo cuando dejamos que las brechas territoriales y sociales se ensanchen, cuando permitimos que nuestras regiones sigan esperando oportunidades que nunca llegan.

Los golpes no debilitan nuestra voluntad de cambiar las cosas; por el contrario, refuerzan nuestra determinación. Cuando digo algo, es porque lo haré con vehemencia y decisión, con la convicción de que cada palabra debe respaldarse con acciones. Por ello, mi determinación es clara: hacer de este Congreso un órgano eficiente, respetado y útil para la ciudadanía. Trabajaremos con firmeza para que el Parlamento vuelva a ser la casa de todos, el eco de todas las voces y el motor de un cambio verdadero.

A los ciudadanos les digo con claridad: este año, el último de la etapa unicameral, no puede ser un año perdido. Debe ser el punto de inicio para reconciliarnos con la población y para sentar las bases de un Congreso renovado que esté a la altura de los desafíos del Bicentenario.

Y como diría Cervantes: **“Confía en el tiempo, que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades”**

¡Viva el Congreso de la República!

¡Viva el Perú!

¡Muchas gracias!